

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Ciencia e Innovación, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública www.map.es y en el Centro de

Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.-la Directora General de Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional 5. Area Funcional 2

N.º orden	N.º programa	Turno libre			Titulación	Otros requisitos
		General	Dis-cap.	Total TL		
1	PROGRAMA 1.	3		3	EDUCACIÓN PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O ACREDITACIÓN DE LOS AÑOS CURSADOS Y CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.	CARNET MANIPULADOR DE ALIMENTOS. PERMISO DE CONDUCIR B.
2	PROGRAMA 2	8		8		
3	PROGRAMA 3					
4	PROGRAMA 3	3		3		
5	PROGRAMA 4	2		2		
6	PROGRAMA 5	24	3	27		
7	PROGRAMA 6.	1		1		
TOTAL.....		41	3	44		

20931 RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, grupo profesional 1 área funcional 3.

Segundo.-Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Tercero.-Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Justicia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública www.map.es y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.-La Directora General de la Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

Categoría: Titulado Superior de Actividades Específicas

Grupo profesional: 1 Area Funcional 3

N.º orden	N.º programa.	Turno libre			Promoción interna			Total plazas	Titulación	Mod. Contratación
		General	Dis-cap.	Total TL	General	Discap.	Total PI			
1	PROGRAMA N.º 1.	1		1			0	1	LICENCIADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS EDUC. O EQUIVALENTE.	FIJO DISCONTINUO.
2	PROGRAMA N.º 2.	1		1			0	1	LICENCIADO EN ADMON. Y DIRECCION EMP. O EQUIVALENTE.	
3	PROGRAMA N.º 3.	1		1			0	1	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O EQUIVALENTE.	
4	PROGRAMA N.º 4.	1		1			0	1	LICENCIADO EN FILOLOGIA HISPANICA O EQUIVALENTE.	

N.º orden	N.º programa.	Turno libre			Promoción interna			Total plazas	Titulación	Mod. Contratación		
		General	Dis-cap.	Total TL	General	Discap.	Total PI					
5	PROGRAMA N.º 1.	1		1	1		1	2	LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS O EQUIVALENTE. MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO O EQUIVALENTE. LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA O EQUIVALENTE. LDO. PSICOLOGIA o EQUIVALENTE. TITULO SUPERIOR DE MUSICA O EQUIVALENTE. LICENCIADO EN PEDAGOGÍA O EQUIVALENTE. DOCTOR, LICENCIADO, INGENIERO, ARQUITECTO O EQUIVALENTE. MEDICINA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE O EQUIVALENTE. LICENCIADO EN SOCIOLOGIA, CIENCIAS POLÍTICAS O EQUIVALENTE.			
6	PROGRAMA N.º5.	1		1	1		1	2				
7	PROGRAMA N.º 6.	1		1	6		6	7				
8	PROGRAMA N.º 7.	1		1	19	1	20	21				
9	PROGRAMA N.º 8.	1		1			0	1				
10	PROGRAMA N.º 10.	1		1			0	1				
11	PROGRAMA N.º 9.	1		1	1		1	2				
12	PROGRAMA N.º 11.	1		1	3		3	4				
13	PROGRAMA N.º12.	1		1			0	1				
TOTAL PLAZAS		13		13	31	1	32	45				

20932 RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Actividades Específicas, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española; la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.–Convocar proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la categoría de Oficial de Actividades Específicas, grupo profesional 4 área funcional 3.

Segundo.–Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Tercero.–Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.–Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Ciencia e Innovación, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública www.map.es y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.–la Directora General de Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

Categoría: Oficial de Actividades Específicas

Grupo profesional 4. Area Funcional 3

N.º orden	N.º programa	Turno libre			Promoción interna			Total	Titulación	Otros requisitos
		General	Dis-cap.	Total TL	General	Dis-cap.	Total PI			
1	PROGRAMA 1.	1		1	4		4	5	TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA O FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO O TÉCNICO AUXILIAR, O EQUIVALENTE.	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA O EQUIVALENTE.
2	PROGRAMA 2.	1		1	99	8	107	108	TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA O FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO O TÉCNICO AUXILIAR, O EQUIVALENTE.	
3	PROGRAMA 3.	1		1	0		0	1	TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA O FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO O TÉCNICO AUXILIAR, O EQUIVALENTE.	
TOTAL.....		3	0	3	103	8	111	114		